

Guayaquil, 9 de abril del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LABORATORIOS AVILÉS & VÉLEZ "AVVE" LABORATORIOS DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS S.A.

Ciudad. -

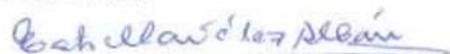
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias de la **LABORATORIOS AVILÉS & VÉLEZ "AVVE" LABORATORIOS DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS S.A.** me permito indicar a usted, que en las oficinas principales de la Compañía me constituí como **COMISARIO** de la misma y procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad y mas documentos de la empresa por el Ejercicio Económico del 2015; pongo a vuestro conocimiento el siguiente informe.

1. La compañía generó en este año ingresos por un monto de \$ 762,669.42, estos valores han sido aceptados por los accionistas; y se evidencia pérdida, por un valor \$ 74,585.03 de lo que a mi juicio se manejó de manera razonable la operación del año. Sin embargo, los ingresos experimentaron una considerable disminución respecto al del año anterior. Se espera que en el año siguiente (2017) se optimice el uso de los recursos para generar un incremento en las operaciones de la empresa de tal manera que los gastos sean los adecuados para este tipo de negocios.
2. En lo referente a los Estados Financieros y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al cierre fiscal del 2016, puedo indicar que son los correctos y se encuentran conciliados y respaldados con sus respectivos auxiliares contables; de la misma manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los documentos de soportes.
3. Los Activos Fijos, no mostraron mayor incremento ya que la empresa no se encontraba dentro de la capacidad de endeudamiento.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que demanda la Ley y del cumplimiento a lo expresado en ella por parte de la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los señores socios de la Compañía.

Atentamente,



Estrella del Monserrate Vélez Albán

C.I. 0902501253

Licencia Profesional Economista: 911